

MEMORIA JUSTIFICATIVA

CONTRATACION DE ACTIVIDADES DE APOYO TÉCNICO A LA GESTIÓN Y SEGUIMIENTO DE PROYECTOS Y DESARROLLOS DE APLICACIONES DEL MINISTERIO DEL INTERIOR

1. ANTECEDENTES

El Ministerio del Interior ha formalizado un Encargo a Ingeniera de Sistemas para la Defensa de España, SA, SME, MP (en adelante Isdefe) para la realización de actividades de apoyo a la transformación digital.

Para cumplir eficazmente con la totalidad de las acciones y tareas recogidas en dicho Encargo, ISDEFE necesita complementar sus capacidades internas con otras de las que no dispone en la actualidad.

En base a ello, el objeto del presente expediente es subcontratar un servicio de apoyo técnico a las actividades del Encargo, conforme a la descripción que se detalla en el apartado siguiente.

2. ALCANCE DEL SERVICIO PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS FINES DE ISDEFE

Las tareas a realizar están dirigidas fundamentalmente a la asistencia técnica de personal especializado en diversas tecnologías y metodologías para el apoyo a la gestión y seguimiento de los proyectos y desarrollos relacionados con la transformación digital del Ministerio del Interior.

Con carácter puramente enunciativo, los trabajos a desarrollar se engloban en los siguientes ámbitos:

- Apoyo a la consolidación de la Oficina de Gestión de Proyectos (Project Management Office, PMO) de Transformación Digital

Profundizando en la especialización de tareas y áreas operativas y afianzando la estandarización de procesos y el seguimiento de las metodologías en los proyectos tecnológicos de administración electrónica y transformación digital.

- Apoyo a la gestión y seguimiento de proyectos y desarrollos de aplicaciones:
 - Apoyo a la gestión del portfolio de proyectos: consistente en las tareas específicas de apoyo para la catalogación de los proyectos de transformación digital, así como el seguimiento de su estado.

Adicionalmente, se dará apoyo técnico al cumplimiento de los protocolos y metodologías de calidad existentes, facilitando las labores de coordinación e intermediación necesarias entre proveedores y Calidad.

Se contempla una componente de mejora continua, orientada a la identificación de iniciativas de mejora a los procedimientos existentes tanto en el seguimiento de los trabajos a desarrollar como Oficina de Gestión de Proyectos.

- Apoyo a la definición de nuevos proyectos: comprende los trabajos realizados en el ámbito del desarrollo de nuevos proyectos de aplicaciones, o evolutivos y mantenimientos de aplicaciones existentes.
- Apoyo al seguimiento de los proyectos: consistente en garantizar un adecuado cumplimiento, por parte de los distintos proveedores y contratistas de sistemas de transformación digital, del alcance, requisitos, hitos y compromisos establecidos, detectando aquellas desviaciones que pudieran producirse y proponiendo, en su caso, las medidas correctivas pertinentes.

3. JUSTIFICACIÓN

Los trabajos a desarrollar por el perfil requerido, implican disponer de conocimientos técnicos tanto en el ámbito de desarrollo de sistemas de información como de procesos de tecnologías de la información (diseño, transición y operación), conforme a las mejores prácticas y estándares en esta materia, de manera que se puedan cubrir las necesidades de apoyo a la gestión de sistemas de información requeridas.

Por otra parte, este servicio de asistencia técnica se justifica:

- Primero, por la posibilidad de realización de subcontrataciones en el marco del Encargo.
- Segundo, por la carencia de recursos propios adecuados y la escasa viabilidad de incorporación de nuevos recursos en el plazo de vigencia del encargo.

4. ESTIMACIÓN ECONÓMICA

En base a los precios de mercado y de acuerdo a licitaciones pasadas, se ha estimado un coste horario de 48,00 €/h IVA no incluido para el perfil requerido, por lo que considerando 140 h/mes, se obtiene un total de 6.720,00 €/mes.

Adicionalmente, se consideran 300,00 €/mes IVA no incluido para posibles viajes o desplazamientos destinados a la realización de entrevistas, tomas de requisitos, workshops o cualquier otra actividad relacionada con los servicios a prestar.

Todo ello, hace un total de 7.020,00 €/mes IVA no incluido para el perfil y los viajes y desplazamientos previstos inicialmente.

Dado que la duración inicial estimada del contrato es 14,5 meses y que se consideran dos posibles prórrogas de 12 meses, la siguiente tabla presenta un resumen de los cálculos de costes:

Concepto	Número Recursos	Período	Nº Horas	Subtotal por Concepto (sin IVA)	Total (sin IVA)
Duración Inicial	1	14,5 MESES	2.030	97.440,00 €	101.790,00 €
Bolsa Viajes Duración Inicial			-	4.350,00 €	
Posible Prórroga 1		12 MESES	1.680	80.640,00 €	84.240,00 €
Bolsa Viajes Prórroga 1			-	3.600,00 €	
Posible Prórroga 2		12 MESES	1.680	80.640,00 €	84.240,00 €
Bolsa Viajes Prórroga 2			-	3.600,00 €	
Importe Total		38,5 MESES	5.390		270.270,00 €

5. INSUFICIENCIA DE MEDIOS

En la actualidad no se dispone de medios personales propios para la realización de las tareas expuestas anteriormente y que van a ser objeto de contratación.

Esta contratación no trata de hacer frente a necesidades permanentes de personal que estén relacionadas con los servicios que presta ISDEFE.

Se cumplen todas y cada una de las normas y criterios sobre buenas prácticas para la gestión de las contrataciones de servicios a fin de evitar incurrir en supuestos de cesión ilegal de trabajadores.